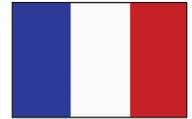




CONFÉDÉRATION EUROPÉENNE DES DÉTAILLANTS EN TABAC (G.E.I.E.)



LOS ESTANQUEROS FRANCESES



Philippe Coy

Originario de Pau, en los Pirineos Atlánticos, Philippe Coy se formó en el Lycée Hôtelier de Morlaàs antes de tomar las riendas del estanco Presse de l'Europe en Lescar en 2000.

Se involucró en el mundo sindical y fue elegido presidente de la cámara sindical francesa (Chambre syndicale des buralistes) de Béarn Soule en 2003. Un año más tarde se incorporó al consejo de administración de la confederación.

En 2010 fue nombrado vicepresidente de la confederación.

En 2012 fue nombrado presidente del consejo de administración de la cooperativa francesa de estancieros (Coopérative des buralistes). Bajo su liderazgo, el departamento central de compras atrajo a un número creciente de miembros.

El 19 de octubre de 2017 fue elegido presidente de la Confederación de estancieros franceses (Confédération des buralistes). Y fue reelegido para un segundo mandato el 20 de octubre de 2021.

LA CONFEDERACIÓN DE ESTANQUEROS

ORGANIZACIÓN Y MISIÓN

La Confédération des buralistes de France es la organización que representa a los 23.300 estancieros de Francia y a sus intereses.

El 88% de estos estancieros participan a través de 113 cámaras sindicales departamentales y 16 federaciones regionales: todos los dirigentes de sus estructuras sindicales son estancieros en activo.

La confederación defiende la profesión y lucha por su promoción en un entorno social e institucional en constante evolución: los estancieros encarnan los valores de proximidad, de relaciones sociales y de empresa libre y responsable.

La confederación ha reunido en la casa de los estancieros (maison des buralistes) un conjunto de es-

tructuras y empresas destinadas a apoyar y desarrollar los motores de la primera red local de Francia.

Su presidente, elegido directamente por el Congreso nacional, es Philippe Coy (ver adjunto). Su secretaria general es Sophie Lejeune, estancquera de Béziers. Su tesorero general es Alain Sauvage, estancquero de Châlons-en-Champagne.



EL MONOPOLIO

La distribución de tabaco se rige por las normas del monopolio del Estado.

El Estado delega la venta al por menor del tabaco a los estancos, haciéndose efectivo mediante un contrato de gestión firmado con la dirección general de aduanas (Direction générale de la Douane) que garantiza la supervisión administrativa de la red, así como la re-

caudación de impuestos.

Los estancieros se abastecen de productos de tabaco mediante proveedores autorizados por el Estado.

En el marco del cuarto contrato futuro sobre la modernización de la red 2017-2021, los estancos también obtienen el reconocimiento de red «de referencia» para la venta de otros productos regulados: ciga-

rrillos electrónicos y juegos.

En lo que respecta al tabaco, cabe destacar que los estancos se enfrentan a una competencia ilegal: la del mercado paralelo (abastecido por las compras transfronterizas, por los vendedores ambulantes en la calle o en Internet), que representa casi un tercio del consumo. La confederación lucha contra este grave ataque al monopolio.

EL ESTANCO

El estanco es a la vez comerciante independiente y empleado administrativo en virtud de su contrato de gestión.

Además, para poder ejercer la profesión, no debe tener antecedentes penales. La formación es obligatoria para poder ejercer (formación continua cada tres años).

Cada estancero puede gestionar únicamente un punto de venta de tabaco.



LA RED



Gracias a la calidad de su entramado territorial, los 23.300 estancos constituyen una red local excepcional que presta servicio a una media diaria de 10 millones de clientes.

La red genera más de 80.000 puestos de trabajo.

- El 42% de los estancos se encuentran en municipios de menos de 3.500 habitantes;
- El 55% de los establecimientos son bares con estancos;
- El 58% de los estancos son distribuidores de prensa.

Cada establecimiento es un lugar de intercambio que contribuye, a su manera, a la vida económica y social de los barrios y pueblos. Algunos también son sedes de asociaciones deportivas o culturales.

LA CONTRIBUCIÓN AL PRESUPUESTO DEL ESTADO

A través de la venta de tabaco, la red de estancos aporta unos 18,3 mil millones de EUR (IVA incluido) a las arcas del Estado.

La red de estancos genera el 84% del volumen de negocios de La Française des Jeux (loterías y apuestas del estado francés) y el 64% de los ingresos de PMU (empresa de apuestas hípcas).



UNA AMPLIA DIVERSIFICACIÓN

Recargar el móvil, tomar un café por la mañana mientras se lee el periódico, picar algo dulce, adquirir un producto postal, ofrecer un pequeño regalo original... Todo esto es posible en un estanco.

Por no hablar de actividades tradicionales como la emisión de sellos fiscales u otras más contemporáneas como las transferencias de dinero.

UNA POLÍTICA DE TRANSFORMACIÓN

Bajo el amparo de la confederación, la red ha emprendido una importante transformación de la profesión del estancuero, con un doble objetivo: integrar de manera más eficaz los imperativos de la política de salud pública, renovar el comercio local representado por los estancueros y reforzar su papel de vínculo social, tanto en los centros urbanos como en las zonas rurales.

Entre 2017 y 2022, 4.421 estancueros transformaron sus estancos con resultados a la altura de sus expectativas. El 92% de ellos dice haber adquirido nuevos clientes, el 87% ha incrementado su cesta promedio y el 78% ha incrementado el índice de asistencia. Puntuaciones prometedoras antes de iniciar el nuevo protocolo firmado con el gobierno sobre el futuro de la red.

DATOS CLAVE 2022

- Entregas de tabaco: 22.200 millones de EUR.
- Ingresos fiscales: 16.900 millones de EUR.
- Ventas anuales de todos los productos del tabaco: 40.200 millones de unidades.
- Ventas anuales de cigarrillos: 31.700 millones de unidades.
- Número de fumadores: 13,4 millones de fumadores diarios.
- Número de ejercicios activos: 23.300.



23-25, rue Chaptal
75009 Paris
Tél.: 01 53211000
E-mail: laconfederation@buralistes.fr
Web: www.buralistes.fr